

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
REQUINOA

REGIÓN : SEXTA

☐ URBANO	☒ RURAL
--	--

NUMERO RESOLUCION
1
FECHA
05.01.2016

VISTOS :

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° 133-2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 95 de fecha 02.04.2013
- E) En informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de **OBRA NUEVA**
OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN, ALTERACIÓN, O RECONSTRUCCIÓN
 ubicado en calle/avenida/camino **ruta H-35** N° **S/N**
 Lote N° _____, manzana _____, localidad o loteo _____
 sector **RURAL** en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M.,
(URBANO O RURAL)
 que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17.
 N° **104-2014**
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17.
 N° **104-2014**, según listado adjunto
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales:
(D.F.L-2; CONJUNTO ARMONICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, COPROPIEDAD Ley 19.537)
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:
ARTICULO 2.1.17 O.G.U.C
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55, de la Ley General de Urbanismo y Construcción)

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
VICTOR FIGUEROA PARADA			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
VICTOR FIGUEROA PARADA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
PROMET SERVICIOS SPA			
NOMBRE ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
JORGE ROJAS URETA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		R.U.T.	
RUBEN ROJAS OVANDO			
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
		157/13	1°

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	Nº	FECHA
EDIFICACION	104	06.11.2014

7.1.- PARTE(S) QUE SE MODIFICA(N)

PARTE MODIFICADA	SUPERFICIE	DESTINO
AUMENTO DE SUPERFICIE	33,08	VIVIENDA, OFICINAS, ESTACIONAMIENTO, CASINO, BAÑO

7.2.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☒ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	HOSPEDAJE	
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
☐ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		

7.3.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	19.827,86		19.827,86
TOTAL	19.827,86		19.827,86

7.4.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD		0.0001479	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO		0.0000873
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES			DENSIDAD		
ALTURA MAXIMA EN METROS			ADOSAMIENTO		

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	127
-----------------------------	---------------------------	------------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☐ D.F.L-Nº2 de 1959	☐ Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐ Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	☐ Segunda. Viv. Art. 6.2.9. OGUC

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ Art. 121	☐ Art. 122	☐ Art. 123	☐ Art. 124	☐ Art. 55	☒ Otro	ARTICULO 2.1.17 O.G.U.C		
EDIFICIOS DE USO PUBLICO						☐ TODO	☐ PARTE	☒ NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO						☐ SI	☒ NO	Res. Nº
						Fecha		

7.5.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	13	OFICINAS	8
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	127
OTROS (ESPECIFICAR):	1 CASINO - 2 BAÑOS		

8.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN (PARTE MODIFICADA)		CLASIFICACIÓN	m2
		H-3	11.934,56
		G-3	5.578,80
		A-3	2.314,50
PRESUPUESTO DE LA PARTE MODIFICADA (Art. 5.1.14. - O.G.U.C.)		\$2.310.173.035	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	0,75% MODIFICACION	%	\$ 32,511,940
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		(-)	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$9.753.582
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. Nº	FECHA:	(-) \$ 5.000
TOTAL A PAGAR	\$ 829,979		
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	05.01.2016	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		05.01.2016



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
(FIRMA Y TIMBRE)

[illegible]

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.